



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00206838- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00206838- -UNC-ME#FCC donde la Prosecretaría de Concurso y Carrera Docente eleva la propuesta de integración del Comité Evaluador de Carrera Docente 2025, Área Lenguaje, según la Ordenanza del HCD N° 02/2019 y la Ordenanza del HCS N° 06/2008.

Y CONSIDERANDO:

Que se respetaron los requisitos establecidos por el Artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza del H.C.S. 06/08.

Que la propuesta se trató en reunión de Comisiones y fue aprobada en Sesión Ordinaria de este Cuerpo.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación la propuesta de Integración del Comité Evaluador de Carrera Docente 2025, Área Lenguaje, conforme el siguiente detalle:

Primeros Miembros de la FCC

Titular: CASTAGNO, Fabiana

1° Suplente: BAMBOZZI, Enrique Néstor

2° Suplente: LOYOLA, María Inés

Segundos Miembros de la FCC

Titular: VIADA, Mónica María

1° Suplente: CASTILLO, Jimena Inés

2° Suplente: MANSILLA, Héctor Osvaldo

Miembros de la UNC

Titular: SUPISICHE, Patricia María (FFyH)

1° Suplente: MARTÍNEZ RAMACCIOTTI, Javier Nicolás (FL)

2° Suplente: SALCEDO OKUMA, Luis Darío (FFyH)

Miembros Externos de la UNC:

Titular: DUQUELSKY, Maximiliano Carlos (UNLPam)

1° Suplente: PAGNUTTI, Lautaro Hernán (UNLPam)

2° Suplente: SLOMIANSKY, Eduardo Hugo (IUNA)

Veedores Estudiantiles:

Titular: FERMANELLI, Sofía Virginia

1° Suplente: CARRIZO, Marina Mercedes

2° Suplente: CUELLO POLITTI, Milagros Daiana

Artículo 2°: Protocolícese. Gírese al H. Consejo Superior para la continuidad del trámite. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.